

ACISCLO ECHEVARRIA ALLENDE.
Beneficencia Española.
Niño Perdido núm. 71.
México, D.F.

México, D.F.
quince de
junio de
1921.

Sr. Don Fernando Torreblanca.
Secretario Particular de la
Presidencia de la República.
PRESENTE.

Muy señor mío:

Me dirijo a usted con el objeto de obtener algún informe en un caso penoso que acaba de ocurrirme.

Siendo Administrador de una Hacienda en el Estado de Oaxaca, se me sublevaron los pecnes de ella, y después de haber recibido treinta y una heridas, todas de gravedad, fui traído a México e internado en la Beneficencia Española, donde se me dispensó una atención médica eficaz, gracias a la cual hoy me encuentro completamente sano, pero imposibilitado para toda clase de trabajo, pues quedé privado de un brazo y con el otro contraído y sin movimiento alguno.

En tales condiciones ocurri al Presidente de la Cruz Roja Española, señor Baldomero Menéndez Acebal, quien bondadosamente inició una suscripción en el comercio y ocurrió con el mismo objeto al señor Presidente Don Alvaro Obregón, quien, según sé por conducto de miembros de la misma Cruz Roja, se suscribió con una fuerte cantidad. Esto llegó a conocimiento del Comercio Español y más tarde se negó a contribuir arguyendo que el señor Presidente de la República ya había dado lo suficiente para mi subsistencia.

Como quiera a ultimas fechas el trato del Excelentísimo señor Menendez Acebal para conmigo no ha sido muy satisfactorio, y todo me hace presumir que se trata de ocultarme algo que yo no comprendo, pues ni siquiera el señor Acebal ha puesto en mi conocimiento el desprendimiento del señor Presidente, a usted ocurro suplicándole se sirva decirme lo que hay de cierto en este asunto y si es positivo que el señor Presidente se suscribió para esta caridad y con cuánto.

Creo firmemente, señor, que hará usted todo lo que esté de su parte para sacarme de esta incertidumbre y anticipándole las más cumplidas gracias sabe que soy su respetuoso, atento y S.S.

Acisclo E. Allende

Junio 15.-Acisclo Echevarría Allende, Presente.-Participa que siendo Administrador de una Hda. en el Edo. de Oaxaca, se le sublevaron los peones y le infirieron 31 heridas de gravedad, por lo que fue traído a esta Capital e internado en la Beneficencia Española, en donde gracias a eficaz atención médica hoy se encuentra sano, pero imposibilitado para toda clase de trabajo, pues quedó privado de un brazo y con el otro contraído y sin movimiento alguno. Que en tales condiciones ocurrió al Presidente de la Cruz Roja Española, Sr. Baldomero Menéndez Acebal, quien inició una subscripción en el comercio y ocurrió con el mismo objeto al C. Presidente de la Rep., habiéndose suscrito con una fuerte cantidad, motivo porque el Comercio Español se negó a contribuir. Como el Sr. Menéndez Acebal ha tratado de ocultarle algo que no comprende, suplica se le informe si es positivo que el C. Presidente se subscribió y con qué cantidad.

Palacio Nacional, -
13 de julio de 1921

Sr. Baldomero Menéndez Acebal,
Presidente de la Cruz Roja Española.
P R E S E N T E . -

May estimado señor:-

El señor Presidente de la República me ha encargado dirigir a usted la presente, con objeto de suplicarle de la manera más atenta, se sirva informar a esta su Secretaría-Particular, cuál es el nombre del súbdito español a quien el propio Primer Magistrado acordó proporcionarle una ayuda pecuniaria.

Con gracias anticipadas, del señor Presidente y mías personales, me repito con toda atención, su afectísimo amigo y servidor.